

Cuenca, 25 de marzo 2010

Señores, PRESIDENTE Y DEMAS SOCIOS DE
FABRICA DE ESPEJOS "VITROROCA C. LTDA"
Ciudad.

De mis consideraciones:

En vista de haber concluido el año 2009, me permito llevar a vuestra consideración el balance de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009. El balance refleja claramente el movimiento por el periodo señalado.

De acuerdo a la documentación presentada por el contador de la empresa y tomando en consideración la alarmante y difícil crisis económica a nivel empresarial, sugiero la utilización del fondo de reserva de capital con la debida autorización de los socios.

Los libros de contabilidad y más documentos fueron llevados bajo mi estricto control y vigilancia y se encuentran a las órdenes de los Señores Socios en el momento en que fueron requeridos.

Atentamente,



LEONIDAS BRITO I.

Gerente.